

AUTORIZACIÓN N° 977.1

Temuco, 02 OCT. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan, reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
- 2.- JEFE SOLICITANTE : CONTRALOR REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
SR. HERNÁN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : TRASLADO FUNCIONARIOS CONTRALORÍA REGIONAL PARA EFECTUAR SEGUIMIENTO A FIN DE VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES AL PROGRAMA "CHILE EMPRENDE AÑO 2007"
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN : 4 DE OCTUBRE DE 2009.
- 5.- LUGAR DE DESTINO : LONQUIMAY - ICALMA
- 6.- VEHÍCULO TIPO : STATION WAGON MARCA : HYUNDAI TERRACAN
PATENTE: XY 85-58
COLOR : GRIS
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : RODRIGO CARRASCO MORALES
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : ANDRÉS TORRES BARRIENTOS
- 9.- RESTRICCIONES : DESDE LAS 16:00 HRS. HASTA LAS 22:00 HRS.
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO : RESOLUCIÓN EXENTA N° 217/2009.



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTÍN